

CONVOCATORIA

PROGRAMA: “FORMACION DE PROMOTORES EDUCADORES CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL”

Estrategia de acción intersectorial entre el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (Centro Emergencia Mujer SJL) y la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 05 (UGEL 05) como una forma de enfrentar la problemática de la violencia familiar y sexual desde y a partir del trabajo con la comunidad educativa. El Programa comprende un curso de capacitación y la ejecución de un plan de actividades, donde se consideran sesiones presenciales y trabajo de campo.

OBJETIVOS:

- Formar un grupo de promotores educadores en contra de la violencia familiar y sexual, que asuman desde el trabajo con su comunidad educativa, la promoción de una convivencia armoniosa y de una cultura de paz.
- Desarrollar en los docentes competencias para la ejecución de acciones de promoción de factores protectores, acciones preventivas y acciones de detección de casos de violencia familiar y sexual, en las I.E.

CONVOCATORIA:

1. Dos docentes por Red de las Instituciones Educativas de San Juan de Lurigancho, que tienen a la vez nivel primaria y secundaria.
2. Un docente de las I.E. que sólo tienen nivel primaria, entre ellas:
 - I.E. Ciro Alegría
 - I.E. María Reich
 - I.E. 10 de Marzo
 - I.E. N°102 Educador José A. Encinas.
 - I.E. N°0171-7
 - I.E. N°171-10 Hanni Rolfes
 - I.E. N°0171-3
 - I.E. N°0171-5 Los Angeles.
 - I.E. N°088 Nuestra Señora del Carmen
 - I.E. N°0141 Virgen de Cocharcas.
3. Fecha de inscripción del 8 al 21 de Abril del 2010, en el Área de AGP con la Especialista Rosario Montenegro.
4. Duración del curso: del 4 de mayo a agosto.
5. 50 vacantes disponibles.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE FORMACION.

1. Documento expedido por el Director de la I.E. donde se especifica brindarle las facilidades para la asistencia al mencionado Programa de Formación y la idoneidad del perfil.
2. No poseer ningún proceso administrativo y/o judicial de casos de acoso y/o maltrato físico, psicológico y/o sexual.
3. Actitud solidaria y vocación de servicio en el bienestar del niño(a) y adolescente.
4. Haber participado en la capacitación de las DESNAS (ser o haber sido defensor).
5. Tener experiencia como Tutor o Tutora en el nivel primaria o secundaria.

6. Disponibilidad de tiempo y compromiso para la asistencia al Curso de capacitación en el horario de 8.30 a.m. a 12:00 m. (hora exacta), dos veces por semana (en días a determinar).

BENEFICIOS.

1. Certificación por 180 horas académicas, VÁLIDO PARA ESCALAFÓN.
2. Refrigerio durante las sesiones presenciales.
3. Dossier de material educativo.